

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ, a nombre y en representación de la compañía **MAINPORT S. A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted, con todo respeto comparezco y comunico:

Con fecha 19 de Enero del 2015 a solicitud de las partes interesadas, anote en el libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	NACIONALIDAD
MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ C.C. 1203191695	MARIA AUGUSTA ANDRADE RAMIREZ C. C. 0915893176	10	ECUATORIANOS

Los actuales accionistas de la compañía son:

MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ	790 ACCIONES
MARIA AUGUSTA ANDRADE RAMIREZ	10 ACCIONES

Particular que comunico a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

MAINPORT S.A.



MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ
GERENTE GENERAL
C. C. 1203191695

**Señor
Gerente General
Compañía Mainport S. A.
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ante usted, con todo respeto comparecemos y comunicamos que con fecha 19 de Enero del 2015 a solicitud de las partes interesadas, el señor MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ propietario de 800 acciones pagadas en un 100% de su valor numerario, numeradas desde la 001 a la 800, cede 10 acciones numeradas desde la 791 a la 800 a favor de MARIA AUGUSTA ANDRADE RAMIREZ.

Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente a su favor en la compañía. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, siendo el cedente y la cesionaria de nacionalidad ecuatoriana.

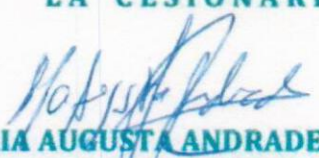
Por lo expuesto solicitamos a usted anotar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

EL CEDENTE


**MARIO ANDRES ANDRADE RAMIREZ
C. C. 1203191695**

LA CESIONARIA


**MARIA AUGUSTA ANDRADE RAMIREZ
C. C. 0915893176**